

## Cómo hacerse Socio?

### Procedimiento para profesionales (personas naturales):

---

1. Llenar y enviar solicitud a través de página web de SOCCAS [www.soccas.cl](http://www.soccas.cl)
2. Si Ud. ha presentado previamente algún trabajo en el período 2008-2010 en Congreso SOCCAS, envíenos a [secretaria@soccas.cl](mailto:secretaria@soccas.cl) el texto in extenso (título, resumen, introducción, material, método, resultados, conclusión, discusión y bibliografía). Junto a ello, deberá certificar que la presentación fue realizada, ya sea a través del programa del evento o certificado de participación como expositor.
3. Si su trabajo es inédito, de igual forma envíenos a [secretaria@soccas.cl](mailto:secretaria@soccas.cl) un documento con: título, resumen, introducción, material, método, resultados, conclusión, discusión y bibliografía. Una vez recibido el Directorio le designará un tutor, quien revisará y hará las propuestas de corrección, de ser necesarias, las cuales deberán ser acogidas.
4. El tutor determinará la fecha y lugar de presentación del mismo.
5. Los trabajos de ingreso se presentarán en reuniones científicas oficiales de SOCCAS, presididas por el Presidente y Secretario General, o algún miembro del Directorio que los represente.
6. La presentación del trabajo será en modalidad de trabajo científico, con apoyo audiovisual y duración máxima de 20 minutos. A continuación, el tutor leerá el informe del trabajo, analizando la relevancia del tema, la rigurosidad metodológica, validez de los resultados y forma de presentación, sugiriendo al Directorio la aceptación o rechazo de la postulación.